



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO  
201901PA0004: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS  
ELEVADORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO DEL PASEO DEL PRADO, 18-20,  
ADSCRITO AL MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL.**

**Fecha y hora de celebración**

26 de septiembre de 2019, a las 12:00 horas.

**Lugar de celebración**

Sala de Juntas 1015A del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Paseo del Prado, 18-20. 28014-Madrid.

**Asistentes**

**PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Algaba Gonzalo, Subdirector General de Programación y Gestión Económico-Financiera.

**VOCALES**

D. José Luis Jacobo Burguillo, Interventor Delegado en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

D. Ramón Fernández Calvo, Vocal de los Servicios Jurídicos en el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Dña. Blanca Torralba Pulla, Subdirectora General de Oficialía Mayor.

D. Fernando Alamán Barbero, Subdirector Adjunto de la Subdirección General de Oficialía Mayor.

**SECRETARIA**

Dña. Olga Fole Riaño. Jefe de Servicio de la Subdirección General de Programación y Gestión Económico-Financiera

**Orden del día**

1.- Acto de valoración de los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas del expediente 201901PA0004: Servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores instalados en el edificio adscrito al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, situado en el Paseo del Prado, 18-20 de Madrid.

2.- Propuesta de adjudicación del expediente 201901PA0004: Servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores instalados en el edificio adscrito al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, situado en el Paseo del Prado, 18-20 de Madrid.

**Se Expone**

1. La Subdirección General de Oficialía Mayor, con fecha 16 de septiembre de 2019, ha valorado las proposiciones económicas de acuerdo a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que establece el precio como único criterio de valoración, con el siguiente resultado:



Ofertas presentadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)</b>	<b>IVA</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA ( CON IVA)</b>
ZARDOYA OTIS, S.A.	170.903,68 €	35.889,77 €	206.693,45 €

En el informe de valoración se pone de manifiesto que la oferta de ZARDOYA OTIS es la única presentada al procedimiento y que cumple con lo recogido en los pliegos, por lo que se propone su adjudicación.

2. De conformidad con el informe elaborado por el centro gestor y de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato a la empresa ZARDOYA OTIS, S.A., al ser la única empresa que ha presentado oferta y cumplir con lo establecido en los pliegos, y quedando condicionada a la acreditación de la documentación requerida en la cláusula duodécima del PCAP, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la LCSP.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Olga Fole Riaño  
SECRETARIA

Juan Manuel Algaba Gonzalo  
PRESIDENTE